

# LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.  
1 PÉSETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIÓDICO POLÍTICO,  
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

OFICINAS.  
CALLE DE SAN AGUSTÍN,  
NÚMS. 9 Y 11.

TODA LA  
CORRESPONDENCIA  
SE DIRIGIRÁ AL  
DIRECTOR.

AÑO IX.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 1.º DE FEBRERO DE 1896.

NUM. 382.

## De todo un pop.

Las últimas noticias de la campaña no son afortunadamente tan pesimistas como en la semana anterior; si bien en la provincia de la Habana no se impulsan grandemente las operaciones, menudito los encuentros con las partidas insurrectas en los departamentos de la Isla, y empre son nuestros soldados los que lleva la mejor parte, siquiera sea a costa de bridas tan lamentables como imposibles de evitar.

Con el nombramiento del nuevo general en jefe, han vuelto los optimismos y calendarios de los primeros días de la campaña, siquiera el general Weyler hayan manifestado con gran prudencia que habríades tardarse por lo menos dos años en dar fin a una guerra por todo extremo anormal y ruinosa para Cuba y para la península que se muestra pródiga en grandes sacrificios. Aventura es marcar plazos a una insurrección que cuenta con grandes elementos y que tiene precedentes en otras de menos importancia y que asolaron a la gran Antilla durante muchos años, pero diémos desde luego por bueno el terminar la campaña en el tiempo marcado, siempre que, el escarmiento de los separatistas, fueratal que impidiera nuevas tentativas de criminales é ingratos hijos de la patria.

A juzgar por los últimos despachos, la situación de algunas partidas roedles no es muy satisfactoria y habrase agravado con el naufragio de Calixto García, que pretendía desembarcar hombres, dinero y municiones, sin pretender que el mar, por esta vez amigo de España, había de tragarselos elementos que en contra de la patria pretendían utilizarse.

Grandemente pudiera influir en España la confirmación de la noticia de la muerte de Máximo Gómez, alma de la insurrección separatista y único jefe capaz de hacer la campaña con inteligencia; mas no habrá de considerarse como suceso de tan transcendental importancia que pueda decidir, ni mucho menos, de la rapidez de nuestros procedimientos y del término de una guerra que nos habrá de costar mucho dinero y muchos hombres.

Las nuevas tentativas de algunas ciudades de los Estados-Unidos, para que se reconozca la beligerancia a los separatistas, no serán tampoco, aunque conocemos su gravedad, causa suficiente a torcer nuestro camino. España sabrá mantener sus dere-

chos con firmeza y valor ante los que, secundando a las salvajes hordas de bandidos que guerrean contra la patria, desconocen en absoluto la justicia de nuestra causa y al amparar criminales intentos, olvidan en provecho propio, los más rudimentarios preceptos del derecho internacional.

Nunca España fué más grande que en la adversidad. Jamás hemos alcanzado tan alto puesto como en nuestras grandes desdichas; incapaces de regatear nuestra sangre y nuestro dinero, hemos sido poco previsores en la grandeza pero no hemos cedido nunca a imposiciones, vengan de donde vinieren, y tampoco hemos de hacerlo al presente con las de los que, sin otro espíritu que el más repugnante mercantilismo, nos han prestado los favores de una amistad mentida, a cambio de algunos millones bien pagados.

Calmada la lucha política durante los últimos días, parecenos que no han de pasar muchos, sin que vuelva a recrudecerse, y acaso el paréntesis abierto últimamente, se cierre con la llegada a España de Martínez Campos, cuyas opiniones sobre muchas cosas no son conocidas con claridad y firmeza y acaso la incógnita habrá de despejarse cuando el general hable sobre hechos cuya historia no es hoy bastante conocida.

Entre tanto, háblase de la próxima disolución de las actuales Cortes y casi se fija el plazo de vida que tienen concedido; pero parecenos que aún es prematuro cuanto se diga en este asunto que tiene preocupada a la opinión pública, manifestamente hostil a una lucha electoral en las actuales circunstancias, más propias para luchar en otro terreno que en el de la satisfacción del amor propio de las grandes soberbias.

Háblase de próxima reunión de los diputados liberales y de declaraciones del Sr. Sagasta que habrán de ser de gran importancia en los actuales momentos. ¿Quién sabe si en breve plazo habrán de desaparecer optimismos de cierta índole que no se hallan muy justificados!

Se están gestionando con actividad nuevos recursos para la guerra y parece ser que el Banco de España, nos facilitará 50.000.000 de pesetas con la garantía de billetes hipotecarios de Cuba. Suponemos que el gobierno habrá pensado la operación más parecenos que no ha debido contratar con el Banco de España, porque bastantes atenciones tiene sobre sí el establecimiento de crédito cuyos últimos balances no tienen nada de satisfactorios.

Nos hallamos en un período de transición que habrá de pasar pronto; entre tanto esperemos fiados en la energía del pueblo español, que siempre se sobrepuso a sus desdichas.

## NO HAY QUE ALARMARSE.

Con este epígrafe acaba de publicar el conocido escritor aragonés D. S. Corella un artículo, en el que se atribuye el origen de la enfermedad presentada en los trigos a la siembra temprana y al temporal del último otoño. Ha aquí el interesante trabajo de aquel distinguido escritor aragonés, trabajo que esperamos por lo que pueda interesar a los labradores segovianos.

«Estamos en unos tiempos en que, por querer saberlo todo, por querer explicarlo todo, se cometen los dislates más absurdos y se toman las disposiciones más cómicas.

Aparece el *oidium* en las leguminosas; la *negrilla* en los olivos, la *roya* en los trigos; la enfermedad llamada antes en las viñas, hoy *oidium* ó *peronospora*, pues allá va la alarma, el tecnicismo, la lamentación.

La experiencia hace que los labradores no den importancia a estos accidentes naturales, ocurridos siempre por causas naturales, y desaparecidos siempre por causas también naturales.

«Pero esto que el empirismo y rutina de nuestros labradores lo tiene como una contrariedad accidental y pasajera de las tantas a que se halla expuesta la industria agrícola, por la ciencia oficial y por mucha parte de la prensa es exagerado y frecuentemente ridiculizado.

Con el *oidium* y el *mildiu* sucedió lo que hoy se intenta repetir con la enfermedad del trigo llamada *cloros lineata*.

En otros tiempos, vulgar y gráficamente, se la llamaba la *seca*; hoy, técnicamente, como dejamos expuesto.

Nuestra antigua *seca* no es, pues, ninguna cosa nueva. Tiene su explicación y no entraña ningún peligro.

Hemos vivido veinte años en medio de labradores, y esa enfermedad que hoy tanto alarma la hemos visto ya por dos ó tres veces.

Quando se ha sembrado temprano, por aprovechar los regados, como llaman en los secanos; cuando la *San Miguelada*, con su temperatura templada se prolonga hasta fines de otoño; cuando por falta de los hielos de Noviembre los gérmenes empiezan a desarrollarse, entonces toda la propagación de insectos puede tener lugar.

Esto es precisamente lo que ha sucedido este año.

No en Septiembre, sino en últimos de Agosto



fuerter tréadas egaron en Honegro y otros puntos la... vale.

En el... escasa desgraciadamente de lluvias... regalar es llevar una garantía de cosecha.

Septiembre... generalmente caloroso; Octubre... impropio de la corriente; Noviembre... todo verano de San Martín. En estas condiciones la generación fué rápida, el crecimiento prodigioso; en Noviembre se dallaban cebadas y se pastaban los trigos para evitar una fructificación prematura.

Pues bien, de estas excepcionales condiciones climatológicas proviene la enfermedad que tanto aflige a gentes que, si conocieran bien lo que son estas cosas, no le concederian importancia.

Es desgracia, es calamidad para los sembrados invadidos, cierto; pero no tiene como desgracia otro alcance que el de una pedreada a helada. Al que te toca, le perjudica. Para el que no, nada significa.

Fantaseando sobre el particular, se llega a creer en peligro toda la cosecha de cereales; se propone la... de sembrados, la siembra de leguminosas... y mil y mil locuras.

Por disparatar, hay quien lo atribuye a haber sembrado trigos rusos, como si fuera posible que la calidad de la simiente afectase al desarrollo de un germen completamente extraño a la misma.

Inconvenientes que tiene muchas veces el hablar de lo que no se entiende!

Que es una calamidad la plaga aparecida, no hay que negarlo. De esto a dar por perdida la cosecha, hay gran distancia.

Generalmente no se propaga, no se arraiga en los terrenos, no son todos a propósito, y casi siempre necesita condiciones climatológicas especiales para aparecer.

La ciencia con todas sus disquisiciones, ningún medio nos da para contrarrestarla; fenómeno paramente natural; intentarlo, seria tanto como querer variar los vientos ó invertir los rios.

Hay que tomarlo como contrariedad pasajera no perdurable y epidémica.

Por tanto, no hay que alarmarse.

CAPITULO DE UN FOLLETO.

Con el titulo de 1895-96.—El año que muere y el año que nate, ha publicado nuestro querido paisano y companero en la prensa D. Martín Lorenzo Coria un bien escrito folleto en el que relata los principales acontecimientos del año último y adelanta algo de lo porvenir.

Para demostrar a nuestros lectores cuán justos son nuestros elogios, á continuación publicamos uno de los capítulos de ese folleto que su autor dedica á nuestro distinguido amigo, el cronista segoviano D. Carlos de Lerea.

¡ATRÁS!... ¡ADELANTE!

En torno de las grandes poblaciones alzanse construcciones grandiosas, soberbios edificios; albergues de religiosos comunitarios, las más de ellas dedicadas á la enseñanza en competencia ruidosa para los colegios particulares de más fama y crédito, acusan la existencia de capitales inactivos que sólo en servicio de los siervos de Dios se mueven y benefician; acusan un crecimiento de simpatía en las clases altas hacia los monásticos institutos, Estos prosperan visiblemente, con indignación manifiesta de sus enemigos. Tal prosperidad denuncia una reacción profunda en los sentimientos de nuestra sociedad. Resenta años han corrido desde la quema de los conventos, y los conventos vuel-

vén. La libertad, en cuyo nombre se hizo la quema, no se opona, antes autoriza su reedificación y sustitución. Los hombres cambian, los principios son inmutables. Muchos liberales empujaron en 1835 la piqueta demotodora, la tea incendiaria; muchos liberales firman los permisos autorizando á trapenses, capuchinos, franciscanos, dominicos, benedictinos y hermanos de la Enseñanza para establecerse de nuevo en España. ¿Son menos liberales estas manos que aquellas?..

Los Congresos católicos llamando á sus discusiones los asuntos de actualidad, ocupándose de la situación de los humildes, de los trabajadores, han contribuido notablemente á la evolución en las ideas y en las tendencias de nuestra generación. El pueblo y la iglesia se buscan y se comprenden y se ayudan, recordando las edades en que juntos perseguían la reconquista del territorio, la creación de la nacionalidad, la civilización y el dominio de Africa y América y Asia.

Los hombres que en 1866 soñaban revoluciones y en 1868 repúblicas y en 1873 gustaron la realidad de sus ensueños, son los primeros en poner sus hijos en colegios regidos por religiosos, contribuyendo á que la generación naciente no conozca del mundo sino lo que á través de tapias y muros llegue incierto y vago á sus oídos... ¿Esto es avanzar? ¿Es retroceder?

Avance ó retroceso encontramoslo á cada paso, á cada momento; en los libros de Galdós, en la prensa que más circula, en las comedias de mayor éxito, en los cuadros más celebrados, en los decretos del Gobierno y en la resurrección de verbenas y comertias populares, en la colegiación de clases y en los propósitos de tornar los gremios de artes y oficios al ser y estado que tuvieron... Si retrocedemos, de lamentar es el tiempo gastado en adelantar, para de pronto desandar lo andado; si avanzamos, valerános más que nuestros padres hubieran contenido su pufos de reforma, destrucción y arrasamiento, pues habiendo dejado las cosas quietas, si al imitarlas progresamos, llevaríamos ya más de medio siglo gozando una verdadera plétora de progreso.

M. Lorenzo Coria.

El folleto del que copiamos este capítulo se vende en la librería de Oudero al precio de una peseta, destinándose los productos de la venta á socorrer á los pobres de esta población.

EL PALACIO ENCANTADO.

Por el frondoso camino de Las ilusiones marchan, enlazadas las manos, grupos alegres de mozos y de mozas.

Ellas adornadas de cintas y de flores; ellos de flores y de cintas.

Todos con las sonrisas en los labios y la alegría en el corazón.

El cielo azul, sin una nube, se asocia al regocijo de los caminantes.

Estos van al Palacio de la felicidad, cuya hermosa fachada corona la cima del camino.

Porque el camino es una cuesta, y empinada por cierto, que lo alegre y frondoso del paisaje hacen menos sensible.

El palacio, por otra parte, produce tal sugestión en el ánimo de los gozosos peregrinos; lo que de él se divisa, orlado de arcos de follaje y salpicado de colgaduras y de gallardetes; su nombre, en fin, aquel nombre de Palacio de la felicidad, que tantas dichas y venturas promete á los mortales que lleguen á habitarlo, trastorna de tal modo las cabezas é inflama de suerte tal los corazones, que, ¿quién se queja de lo penoso de la marcha? ¿Quién nota apenas lo prolongado de la ascensión?

Y suben, y suben, riendo y cantando. Ya se acercan al hermoso edificio. La soberbia fachada, construída de mármol-

los y jaspes, y prolongándose por sus lados á uno y otro del horizonte, impone á los viajeros con su grandiosa majestad.

¿Qué riquezas inmensas no atesora el palacio?

¿Qué gozos infinitos no podran disfrutar en su interior?

Locos de deseo y de entusiasmo, llegan los caminantes á la dorada puerta, y llaman repetidamente con su aldabón sonoro.

La puerta se entreabre, dejando paso á la alegre comitiva, que se apresura á entrar.

Las doradas hojas se vuelven á cerrar por sí mismas.

Y los impacientes asaltantes se encuentran... ¿dónde? En lo alto de un monte árido y yermo, en la ladera opuesta de la empinada cima sobre la que se eleva el Palacio de la felicidad, cuya fachada posterior se ofrece ahora á sus ojos atónitos.

Suspensos y confusos, sin poderse explicar á lo que ven, creen soñar.

Quiere llorar de nuevo por aquel lado del palacio; pero es en vano.

Las puertas se han cerrado para siempre y no hay fuerza humana que puedan abrirlas.

Después de caerse inutilmente sin que nadie les oiga, les es forzoso emprender la penosa bajada.

Chasqueados en su empresa, marchan ahora por la cuesta abajo de los recuerdos.

Pero todo jóuán distinta de la ladera opuesta. Ahora el país es agreste y monótono.

Los viajeros se encuentran cansadísimos, y es que han envejecido muchos años.

El cielo gris deja caer lentamente los blancos copos del invierno.

Y—¡josa cara!—sin duda la nieve, al caer sobre sus cabezas, les ha paralizado la memoria, pues sin recordar ya el chasmo que se llevaron en el palacio encantado, vuelven los ojos hacia atrás para ver y admirar su magnífica fachada, que, como la que ven en la séñal, está construída con mármoles y jaspes, y está adornada de gallardetes y de flores.

Y al contemplarla con ojos apagados, suspiran con envidia los pobres viejecitos, bemo; si recordasen—(qué engañados)—gozos y venturas disfrutados arriba, dichas y placeres que no pueden volver.

Y es que el Palacio de la felicidad no es tal palacio; es un solo un paredón grandísimo, una inmensa muralla que sin tener fondo, presenta en sus dos caras dos iguales engños.

Dentro del palacio encantado nadie pueda vivir, nadie puede andar; pero, en cambio, no hay vistas tan hermosas como las que ofrecen sus dos grandes fachadas, cuando se contemplan desde la cuesta de las ilusiones ó desde la cuesta de los recuerdos, que no son—¡ay!—más que otra especie de ilusiones.

Rafael Coello.

¡¡¡AHÍ! NOVANTA Y CINCO!

(EPISTOLA).

Eheu fugaces, labuntur anni! (HORACIO.)

Un año más, ó meaos, como quieras. Carísimo lector, ha deshojado... Nuestras vidas y planes y quimeras... Todo el tiempo en su giro arrebatado... Con red inmensa lo llevó preñado... Y para siempre lo dejó lanzado.



Sección de noticias

En la última sesión municipal se acordó un donativo de 200 pesetas Ayuntamiento de Palma de Mallorca, con motivo de la catástrofe últimamente ocurrida en aquella localidad; con cesiones de varias mercedes de agua; la venta de una parcela a la Electricidad segoviana; y que al formarse el próximo presupuesto se tenga en cuenta una proposición del Sr. Ramírez, sobre gratificación a los empleados de la limpieza que prestan el servicio de traslación de enfermos y de cadáveres. También se rectificó la lista de compromisarios para la elección de senadores

El próximo día se habrá baile de máscaras en las Sociedades Amistad Mercantil, Talia y Estava y para el próximo carnaval se preparan en esas Sociedades y además en La Peña, Manchitas, etc.

El Coronel de Infantería D. Fernando López, ha sido destinado a mandar el Batallón que reserva Segovia y al Teniente Coronel del Regimiento de Artillería D. Leopoldo Maza le ha sido concedido el retiro

M. la Reina ha firmado el decreto concediendo la cruz de San Fernando, de primera clase, pensionada con 100 pesetas, al cabo de la guardia civil, natural de Durnelp, pueblo de la provincia, D. Florencio Lucas Martín, por defensa del fuerte de Provincial en Santa Clara.

Reciba nuestra enhorabuena al valiente cabo

En la semana anterior han subido al cielo los niños Catalina Sala y María y José Angel Estévez y Vera. Acompañamos a los atribulados padres en el sentimiento.

También han fallecido: la señora D. Purificación González de Muller, sobrina del Excelentísimo Sr. D. Ezequiel González; la esposa de nuestro buen amigo D. Sinfoniano Acinas y el administrador del Monte de piedad, D. Francisco Herrero.

Reciban las respectivas familias el más sentido pésame.

En sesión celebrada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, el día 24 del pasado Enero, se acordó conceder interinamente al local que poco ha estuvo instalado el Juzgado municipal a los individuos que componen el orfeón Unión segoviana, con objeto de que cumplidamente puedan llevar a cabo su indicado propósito.

Grandes han sido los trabajos verificados por el profesor de música y director efectivo de la sociedad D. Florencio Ropérez, para la perfecta confección de las cuatro cuerdas ó sea la clasificación de voces. El orfeón Unión segoviana, compuesto en la actualidad de 45 tenores, 26 baritonos y 19 bajos, ensaya y rápidamente aprende lo que su maestro le enseña, con objeto de que muy en breve Segovia cuente con ese elemento, que demuestra la cultura y buen gusto de los aficionados a la música y al canto.

El sábado 15, víspera de carnaval, se celebrará un gran baile de máscaras en los salones de La Peña.

Será más brillante y concurrido si cabe que todos los que se dan en aquel centro de recreo, pues la Junta directiva no omitirá gastos ni sacrificios para que resulte una fiesta digna de las bellísimas damas que han de asistir.

Desde hoy están expuestas al público las listas de los que tienen derecho para ser jurados. Las reclamaciones de inclusión y exclusión pueden hacerse hasta el día 15 del corriente, en el Juzgado municipal.

Ya se ha publicado la Real orden cediendo al Cuerpo de Artillería nuestro histórico Alcazar con sus dependencias, parques y edificios anejos.

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA.

No habiéndose reunido suficiente número de accionistas para celebrar la Junta general convocada para hoy, a las diez de su mañana, de conformidad con lo que determina el artículo 33 de los Estatutos, tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo a la misma hora, advirtiéndose, que cualquiera que sea el número de los asistentes, podrán deliberar y adoptar las determinaciones que se hallen dentro de sus atribuciones.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas. Segovia 26 de Enero de 1896.—El Gerente, Tomás Huertas

Curiosidades.

Detalles de un naufragio.

A bordo del vapor Triana llegaron a Bilbao los naufragos del Ciscar.

Cuentan que salieron de Hamburgo con rumbo a Vigo y que a las cuatro de la madrugada sintieron un ruido extraño que hizo levantarse precipitadamente a los que estaban descansando.

Subieron todos a cubierta y al pronto la cerrazón les impidió darse cuenta de lo ocurrido, hasta que después de un rato pudieron percibirse de que habían chocado contra la barca alemana Aegora.

El abordaje ocurrió al Norte de Douvres.

Permanecieron en el Ciscar, que había sufrido grandes averías durante dos horas, a merced de las olas y sin que las bombas bastaran a desaguar el buque que se hundía por instantes.

Por fin, algunas lanchas pescadoras se aproximaron al sitio donde el Ciscar pedía socorro con toda clase de señales, y salvaron a los naufragos llevándolos a Rouen, donde permanecieron varios días auxiliados por el capitán del vapor Triana.

El capitán, el primer piloto y un pasajero del vapor Ciscar se salvaron a bordo de la barca Aegora.

Esta barca sufrió grandes averías yéndose a pique y pereciendo tres tripulantes. Los naufragos que llegaron a Bilbao son 19.

ALBUM POETICO DE LA LEGALIDAD

LOS MAMBISES.

No son, no pueden ser hijos de España monstruos que aburla la manigua espesa que por do quiera van, dejan impresa la huella de su furia y de su saña.

Para ellos el pillaje es una hazaña, el robo, y el incendio noble empresa, y no luchan de frente, porque es esa la primer condición de la alimaña.

La sangre de Chin corre en sus venas, por eso asolan con la guerra impía un país que era ayer próspero y rico.

Reunión de chacales y de hienas, sin Dios ni ley, sin religión ni guía, son las hordas de Atila y Alarico.

Santiago Iglesias.

Segovia: 1896.—Imp. de Otero.

En el abismo negro del olvido / O en la brumosa cumbre de la historia / Entre verdad y mitos confundido. / Sueño es la vida y oropel la gloria / Oh grande vanidad de vanidades / El año que pasó con su floritura / Pompa al cans rodó de las edades, / Y ya es silencio, polvo, sombra, nada, / Con sus orgias, sueños, liviandades, / Apoyado en la campanada / Postrera en el espacio solitario / Como estertor inmensa, la callada / Torre, envuelta en el fúebre sudario / De la noche, solemne repetía: / Todo para en vacío funerario / Un año menos! En la tumba fría / Que el noventa y cinco en este punto / Mi voz es su postrera salmodia, / Y la sinta rodaba ya difunto / Y su sepulturero es el presente, / Que me y goza sin usar que junto / A su cama está abriendo ya el torrente / De los siglos sin luesa inexorable, / Ay, cómo el tiempo a los mortales miente / Mas no quiero con arpa censurable / Llorar tan brevemente nuestro ensueño / Meditando en él con paso estable, / Descorriendo el velo de ese año / Recorriendo los ruidos de su rueda / Para propio y ajeno desengaño, / De todos sus encantos que le quita / A que le vió girar entre los flúres, / Que de este punto de esta dicha pueda / Al infeliz que lo cruzó en dolores / A qué va con él repitiendo / Que luego morirá con sus rigores / Dolos y gozos, lloro, canto, estruendo, / Congressos, bailes, pugilatos, / Velocipedos, apuestas (diarias sigues), / Abrazos, risas, besos y retratos, / Cafés, conates, bebes de puerco, / Comedias, trenes caros o baratos, / Pelotaris, hipódromos, sorteos / De lotería, ... ensueños, ilusiones, / Quanto la fantasía y el deseo / Infinito en los pobres corazones / Humanos, torturándoles, fingian, / ¿Dónde están? En sus tinieblas giran / El año envolvió todo, y ¡ay! caía / Heridos por el filo de la muerte / Tantos perlos con él que excedían / A cuantos laten hoy, (mi simaadviento) / En los tendidos ámbitos de España... / Y ¡ay qué, dime paró, tu etern suerte! / Ni creas que se embote la guadña / De la patra feroz: cuando más siega / Más cortante es su filo y más se baña / En sangre; ni a los ruegos te doblaga, / Ni al poder, ni a los ares, ni al incienso / En este punto es muda, sorda, ciega: / Pero es certera en su flechar inmenso, / Cuando rayó el noventa y cinco, odioso / Mira en los libros del Señor el censo / De mortales que hundir debe en la fosa, / Y ni en número, y modo y punto falla: / Lo evidencian el espert y la losa. / A muchos sorprendía en la batalla, / A varios en las ondas de los mares, / A ciegos ¡ay! cuando la orgia estalla, / Y en la culpa dormidos a millares, / A algunos con el ruego en alma y labio: / Orisdos del fulgor de los alares: / Estos ella no sólo llama sabios: / Pues brillan en las célicas retondas / Tras leves penas, lágrimas y agravios. / Lorenzo Garcia Huerto / (Se continuará)



# SECCION DE ANUNCIOS.

## SABAÑONINO PAULET.

Unico tónico para curarse en 24 horas los **sabañones no ulcerados.**  
Frasco en todas las farmacias.  
En Segovia, M. TORRE AGERO.

## PASTILLA DE LA ENCINA.

El mejor medicamento para la **TOS.**  
Una peseta en todas las farmacias.  
En Segovia, M. TORRE AGERO.

## LA CONFIANZA.

Casa especial en chocolates elaborados a brazo,  
**DE JUAN MARGARETO,**  
11, Real del Carmen, 11, Segovia.

Se ha puesto á la venta en Toledo, Madrid y provincias, al precio de 8 pesetas, la obra titulada **Egipto y Asiria resueltados**, escrita por D. RAMIRO FERNÁNDEZ VALBUENA, Canónigo Penitenciario de la Iglesia Primada de España.

La importancia del libro es de tal índole, que no dudamos será bien recibida por aquellos de nuestros lectores que sean aficionados á los nuevos descubrimientos sobre Egiptología y Asiriología.

## MANUAL

DE LOS **Jueces y Secretarios municipales**

M. A. C.

DE LA REDACCION DE "EL SECRETARIADO."

Plaza de San Gregorio, 24, quint., Madrid.

### MATERIAS QUE CONTIENE:

Reglamento para la provision de las plazas de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los Secretarios de Juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y Registro civil y Reglamentos dictados para su ejecucion.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliacion, á los de jurisdiccion voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevencion de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y á la adopcion de providencias interinas que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevencion de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y aranceles judiciales con relacion á los Jueces y Fiscales municipales, Secretarios y Alguaciles.

PRECIO, OCHO PESETAS.

## TOS desaparece

per crónica y velde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**

de venta en todas las Farmacias

En Segovia, Farmacia de Torre Agero

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

**VINO DEFRESNE**  
Toni-Nutritivo  
CON **PEPTONA**

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS  
El vino de Peptonas Defresne es el mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaco, es el unico reconstituyente natural y completo.  
Luce defresne. Viteo, duplica el apetito, resuena las fuerzas del estomago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el 25% de los musculos y de los nervios, delene la conuccion, coloreo la sangre agotada por la anemia, y preoava la devolucion de la columna vertebral.  
El vino de Peptonas Defresne asegura la nutricion de las personas que tienen la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes, sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.  
DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptonas. Descontar de las imitaciones.  
Al por mayor: En todas las Farmacias de Proveedor y de Anuncios.

**ALBOM INFANTIL**  
DE **JOSÉ RODA**  
Precio, 3 rs.

TERCERA EDICION.

ORBITA DE TEXTO.

# LA PREVISION ESPAÑOLA.

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS... 10.273.000 DE REALES.  
SINIESTROS PAGADOS EN 1894: 2.579.549

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de valores, muebles é inmuebles, rústicos y urbanos, y en general, cuantos objetos pueden ser destruidos ó deteriorados por el fuego. Asegura tambien cosechas y arbolado.

La Prevision Española, que en los doce años que cuenta de existencia, no ha sostenido pleito ni litigio ninguno con sus asegurados, se ofrece al público como la mejor salvaguardia de sus bienes contra las contingencias de un incendio, pudiendo estar seguros los señores propietarios, labradores é industriales de que hallarán en ella una Empresa cuyo lema es cumplir con rapidez y exactitud sus compromisos, mirando antes que nada el interés de sus asegurados, que es su propio interés. Pocas Compañias de Seguros pueden ostentar títulos tan valiosos como La Prevision Española que, fundada y sostenida con capitales españoles, sigue desde su fundacion una marcha constantemente progresiva, viendo su cartera cada dia más nutrida y su nombre más respetado por cuantas personas saben la conducta que ha seguido con sus asegurados, á los cuales ha satisfecho más de tres millones de siniestros, sin que ninguno se haya creído lesionado en sus intereses.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañia, pueden dirigirse al Delegado en Segovia, D. Julián Ramos, Plazuela de la Rubia, núm. 6.

**¡A LOS ANUNCIANTES.**

Formalizada la marcha de este periódico, pueden encontrarse en él los comerciantes un medio seguro de anunciar sus géneros. Reclames á precios convencionales. Sé admiten anuncios en primera y cuarta plana. Se reciben en la imprenta de este periódico y en las oficinas del mismo.